

Diferencia de altura

Incompatibles



La diferencia de altura de los paragolpes de los distintos modelos de vehículos, muchas veces ha generado daños exagerados en choque leves. El IIHS analiza este fenómeno preocupante en tres casos diferentes.



Lamentablemente los fabricantes de vehículos no tienen en cuenta un estándar que asegure la coincidencia de altura de los paragolpes entre las diversas marcas y modelos del mercado. Como consecuencia de esto, en choques a baja velocidad, típicos en las ciudades con tránsito congestionado, los vehículos se dañan muchísimo más. Eso generalmente ocurre cuando el automóvil que embiste se mete, literalmente, por debajo del paragolpes trasero del embestido. Lo que se ve agravado por la frenada que normalmente ocurre para evitar el impacto, ya que como consecuencia de la transferencia de pesos, el vehículo de adelante tiende a elevar su parte trasera, mientras que el de atrás baja la parte delantera.

Sin embargo, si el impacto ocurriese únicamente entre los paragolpes de ambos autos, se podrían reducir los daños y en consecuencia bajarían los costos de la reparación al evitar la rotura de piezas de chapa de la carrocería, faros y otros elementos. Pero para eso es necesario que la altura de los paragolpes de todos los vehículos sea igual.

Este problema se agrava cuando se trata de un choque entre un automóvil y una pick up, o una camioneta 4x4, o peor aún, un camión; estos últimos suelen contar con **paragolpes de gran altura. Aquí hay que mencionar que es posible lograr una coincidencia de altura entre los paragolpes de diferentes vehículos, sin importar su porte.**

En el Insurance Institute for Highway Safety (IIHS), de Estados Unidos, se realizaron una serie de ensayos para verificar los costos de reparación de los daños generados por impactos a baja veloci-

dad entre vehículos de diferente tamaño, pero de la misma marca. Asimismo **se verificó que entre modelos de vehículos de una misma automotriz, no siempre hay coincidencia de altura de los paragolpes.**

Este crash test consistió en impactar el frente de un automóvil que se desplaza a 16 km/h, contra la parte trasera de una camioneta 4x4 detenida. Para dicho ensayo se eligieron vehículos de la misma marca, comprobando que al menos haya compatibilidad de altura entre los paragolpes. Seguidamente, se invirtieron los vehículos, chocando la parte trasera del automóvil detenido, con la parte delantera de la camioneta 4x4 desplazándose a 16 km/h.

En algunos casos, y a simple vista, parece que hay coincidencia de altura entre paragolpes, pero cuando se desmonta el cobertor plástico, se observa claramente que los refuerzos metálicos que van



■ Estos son los daños que se producen cuando impacta un vehículo con una 4x4 y la altura de sus paragolpes son incompatibles.



montados por detrás de este último, no guardan compatibilidad de altura.

■ Ensayos

■ Volvo

En este caso, no hay coincidencia de altura entre los paragolpes, lo que ocasiona que al chocar el au-

to contra la parte trasera de la camioneta 4x4, se deslice por debajo del paragolpes de esta última. De este modo, ninguna pieza diseñada para absorber energía se ve involucrada, afectándose seriamente el capot, la parrilla y los faros del auto.

■ DaimlerChrysler

Los paragolpes de estos vehículos presentan una importante diferencia de altura. Durante el ensayo de impacto, el frente de la camioneta 4x4 pasó por

Jerarquice su trabajo de peritación. Aprenda el manejo de Orión Cesvicom.



Curso de Homologación de Peritos de Daños Materiales

Con toda la calidad y seriedad que
CESVI Argentina le puede brindar.

del 3 al 14 de julio

Informes e inscripción: Alejandra Cantorna
tel.: 02322-496363 Int. 226 e-mail: capacitacion@cesvi.com.ar

El Insurance Institute for Highway Safety (IIHS) verificó que entre modelos de vehículos de una misma automotriz, no siempre hay coincidencia de alturas de paragolpes.

arriba del refuerzo del paragolpes trasero del automóvil. Como consecuencia se dañó severamente el cobertor del paragolpes, la tapa del baúl y los guardabarros traseros.

■ Ford

La altura de los refuerzos de los paragolpes del Ford Taurus y de la camioneta Ford Explorer, coinciden y, como consecuencia, los daños en los crash test resultaron mucho menores que en otros casos porque la energía del impacto se absorbe entre ambos paragolpes, sin que afecte otras piezas de los vehículos. Incluso, en el impacto del frente de la Explorer contra la parte trasera del Taurus, a simple vista no se detectaron daños. En realidad se generan en los refuerzos ocultos tras el cobertor plástico del paragolpes, que recupera su forma luego del impacto. Esto hace que, muchas veces, no sean detectados siendo que de todos modos se los debe reparar para garantizar la misma seguridad en caso de un futuro accidente de igual o mayor magnitud.

Sin dudas los crash tests sobre vehículos Ford resultaron los menos perjudiciales, lo que trajo aparejado que los costos de las reparaciones fueran razonables. Esto sin dudas se debe a una mejor compatibilidad de altura entre los paragolpes. Con respecto a los otros vehículos, los daños, y consecuentemente los costos de reparación, fueron muy superiores debido a la falta de coincidencia de altura entre sus paragolpes.

Con estos ensayos se demostró la falta de criterio, generándose no sólo reparaciones costosas, sino también situaciones peligrosas. Se espera que la legislación reglamente y obligue a las terminales no sólo a guardar compatibilidad entre las alturas de los paragolpes de los propios vehículos que fabrican, sino con respecto a un mismo estándar válido para absolutamente todos los vehículos, independientemente de su marca, modelo y versión.



- Ford Taurus
- Ford Explorer



- Ford Explorer
- Ford Taurus



- Volvo S40
- Volvo XC90



- Jeep Grand Cherokee
- Dodge Stratus